

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, CELEBRADA EL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2015.

EN CIUDAD IZÚCAR DE MATAMOROS, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS, DEL DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN EL INMUEBLE CONOCIDO COMO "CASA COLORADA", UBICADO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN ESQUINA CON CALLE COMONFORT, RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 102 Y 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 46, 70, 75, 76, 77 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, JAVIER RODRÍGUEZ TLAELPA, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA; FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL; ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL; MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL; FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, GUADALUPE BÁEZ PAZ, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO, CULTURA Y TURISMO, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES, Y COMO SECRETARIA GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO LA LICENCIADA LAURA ESTEFANIA CASTILLO RAMÍREZ; PARA EL EFECTO DE DAR SEGUIMIENTO A LA SESIÓN Y SE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LEY; ACTO CONTINUO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

PRIMERO. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN ORDINARIA.-----

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

TERCERO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.-----

CUARTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.-----

QUINTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PENSIÓN QUE SOLICITA EL C. LUIS ANTONIO RIVERA GÁLVEZ, EMPLEADO DEL MERCADO MIGUEL CÁSTULO DE ALATRISTE DEL H. AYUNTAMIENTO.-----

SEXTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA JUBILACIÓN QUE SOLICITA EL C. GABRIEL MARTÍNEZ VICENTE, ELEMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.-----

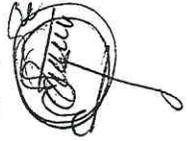
SEPTIMO. ASUNTOS GENERALES.-----

OCTAVO. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2015, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.-----

Manuel Madero González

N. Saucedo Gómez

[Handwritten signature]



LOS CUALES SE CUENTA CON LA ASISTENCIA DE DOCE DE LOS TRECE MIEMBROS DEL CABILDO.-----

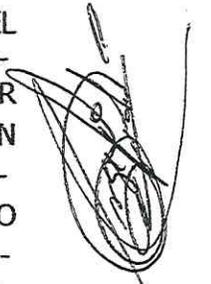
EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE CONSTAR AL HONORABLE CABILDO QUE EL REGIDOR URIEL DAVID QUIROZ JIMENEZ SOLICITO PERMISO PARA AUSENTARSE A ESTA SESIÓN POR CUESTIONES DE INDOLE PERSONAL, POR LO QUE SU FALTA ES JUSTIFICADA.-----

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, LA SECRETARIA GENERAL INFORMA AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

SEGUNDO. SE DA LECTURA Y SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ANTE LO CUAL LOS MIEMBROS DEL CABILDO PRESENTES MANIFESTARON POR UNANIMIDAD APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.-----

TERCERO. SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE SE TRATA DEL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. -----

EN ESTE MOMENTO LA SECRETARIA GENERAL LES HACE LLEGAR A CADA UNO DE LOS REGIDORES UNA COPIA A COLOR DEL PROYECTO DE ORGANIGRAMA.

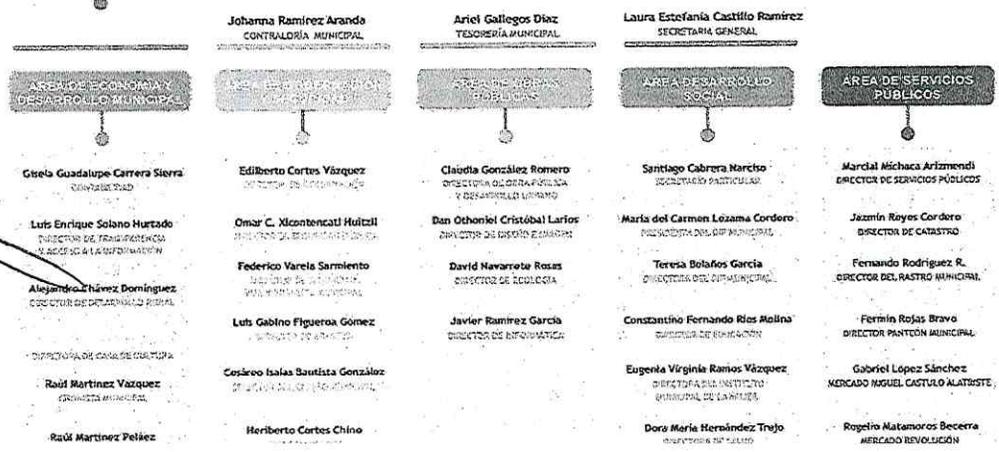
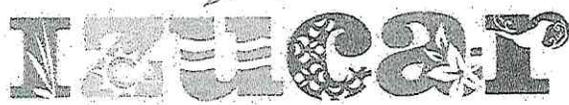
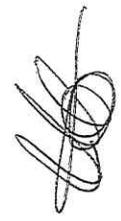





ORGANIGRAMA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IZUCAR DE MATAMOROS
◀ PERIODO 2014 - 2018 ▶



Dr. Manuel Madero González
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IZUCAR DE MATAMOROS, P.Q.




EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA Y MANIFIESTA: COMPAÑEROS DE CABILDO EXISTE LA NECESIDAD DE APROBAR EL ORGANIGRAMA PUES ES UN REQUERIMIENTO Y OBSERVACIÓN QUE NOS ESTÁ HACIENDO EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, ADEMÁS QUE YA LE HEMOS DADO ANÁLISIS TANTO AL ORGANIGRAMA COMO AL REGLAMENTO Y CONSIDERO QUE YA HEMOS DADO UN GRAN AVANCE EN ESTE TEMA, SI USTEDES ESTÁN DE ACUERDO LES SOLICITO QUE PUDIÉRAMOS APROBARLOS; EN CUANTO AL REGLAMENTO SI QUIEREN LO APROBAMOS EN LO GENERAL Y PODER TERMINAR DE DISCUTIR EN LO PARTICULAR EN ALGUNA MESA DE TRABAJO PUES REPITO, ES NECESARIO PARA CUBRIR CON LAS OBSERVACIONES QUE NOS ESTÁN HACIENDO Y SACIAR ESTE PROCESO, PUES DE LO CONTRARIO PODEMOS HACERNOS ACREEDORES DE UNA SANCIÓN.

ASIMISMO HAGO LA MENCIÓN QUE DE LA MISMA MANERA NOS HICIERON UNA OBSERVACIÓN RESPECTO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL RESPECTO A LA ALINEACIÓN QUE DEBE EXISTIR EN EL PLAN ESTATAL Y EL PLAN NACIONAL, EL CUAL YA SE ESTÁ ATENDIENDO.

REALIZADO LO ANTERIOR Y ANALIZADO QUE FUE EL TEMA, SE LES SOLICITA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE LA APROBACIÓN DEL ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ANTE LO CUAL LOS DOCE MIEMBROS DE CABILDO PRESENTES LEVANTAN LA MANO EN SEÑAL DE AFIRMATIVA.

ACUERDO: FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE IZÚCAR DE MATAMOROS.

CUARTO. COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

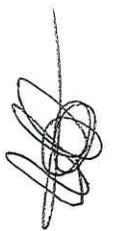
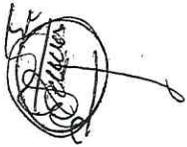
EN LA PALABRA LA SECRETARIA GENERAL HACE EL EXHORTO AL H. CABILDO PARA QUE SE APRUEBE EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN EN SU ASPECTO GENERAL, MISMO QUE YA HAN VENIDO TRABAJANDO Y MEJORANDO, PORQUE COMO YA LO HA MENCIONADO EL PRESIDENTE MUNICIPAL LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO ESTÁ HACIENDO LA OBSERVACIÓN AL AYUNTAMIENTO DE ESTA OMISIÓN, ASÍ TAMBIÉN, ESTAMOS PRÓXIMOS A LA VERIFICACIÓN DEL PLAN DE MEJORA DEL SISTEMA DE AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL QUE HACE PAFMUN, LO CUAL PARA SU APROBACIÓN REQUIERE DEL ORGANIGRAMA Y REGLAMENTO INTERIOR, DE LO CONTRARIO SEGUIREMOS DANDO RESULTADOS NEGATIVOS.

EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA PIDE A LA SECRETARIA GENERAL REVISE TODOS LOS ACUERDOS QUE FUERON TOMADOS EN SESIONES DE CABILDO ANTERIORES A SU TOMA DE PROTESTA Y PODER VERIFICAR EL SEGUIMIENTO DE CADA UNO DE ELLOS PARA SU EFECTO.

EN LA PALABRA EL REGIDOR CÁNDIDO SOLÍS MERCADO MANIFIESTA: HE LEÍDO ALGUNOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO Y CONSIDERO QUE EN ALGUNOS SE REBASA LA AUTORIDAD DE LOS REGIDORES, CONSIDERO DEBE DE SER ANALIZADOS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE UNA MESA DE TRABAJO ESTA SEMANA, POR LO QUE POR CONSENSO DE LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DE CABILDO SE PROGRAMA PARA EL DÍA VIERNES 14 DE AGOSTO A LAS 9:00 HORAS.

EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ HACE USO DE LA PALABRA Y MANIFIESTA: DE POR AHÍ SE HABLÓ Y EL ANÁLISIS DE LOS PASOS QUE NOS MARCA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ARTÍCULO 84, SI HAY UN PROCESO DE REVISIÓN Y A DONDE LA CIUDADANIA PARTICIPA, Y EL PUNTO DOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL



A. del p. del Oliver





AFIRMATIVA. SE SOLICITA QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA SIRVAN LEVANTAR SU MANO, SIENDO EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ QUIEN EFECTÚA SU VOTO EN CONTRA.

ACUERDO: FUE APROBADO EN SU ASPECTO GENERAL POR MAYORÍA DE VOTOS EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE IZÚCAR DE MATAMOROS. -----

QUINTO. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PENSIÓN QUE SOLICITA EL C. LUIS ANTONIO RIVERA GÁLVEZ, EMPLEADO DEL MERCADO MIGUEL CÁSTULO DE ALATRISTE DEL H. AYUNTAMIENTO.-----

EN LA PALABRA LA SECRETARIA GENERAL HACE SABER AL H. CABILDO QUE EL C. LUIS ANTONIO RIVERA GÁLVEZ SE TRATA DE UNA PERSONA DE 70 AÑOS DE EDAD, QUE ES TRABAJADOR DEL AYUNTAMIENTO DESDE HACE 19 AÑOS, QUE DE ACUERDO AL DIAGNOSTICO MÉDICO SIGNADO POR EL DR. GAUDENCIO MELENDEZ VALIENTE, PADECE DE SECUELAS DE CIATICA DERECHA, SECUELAS DE POST-HERPES ZOSTER, FIBROSIS PULMONAR RECURRENTE, OSTEARTRITIS CRONICA, HIPERTENSIÓN ARTERIAL CONTROLADA, VISTA CANSADA, AGOTAMIENTO FÍSICO Y PÉRDIDA DEL EQUILIBRIO CORPORAL, LO QUE OCASIONA DIFICULTAD PARA LABORAR NORMALMENTE. HACE MENCIÓN EL SOLICITANTE QUE EN LA PASADA ADMINISTRACIÓN YA HABÍA HECHO DICHA SOLICITUD; DE LA CUAL ANEXA COPIA DEL ACUSE DE DICHO OFICIO, PERO QUE NO HA OBTUVO RESPUESTA ALGUNA; DADO EL AVANCE DE SU EDAD Y ENFERMEDAD SOLICITA NUEVAMENTE SEA CONSIDERADA POR EL H. CABILDO SU PENSIÓN AL 100 %. EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA PARA MANIFESTAR: EFECTIVAMENTE SE TRATA D UNA PERSONA D EDAD AVANZADA QUE YA NO VE, QUE SE LE DIFICULTA MUCHO CAMINAR Y QUE PRÁCTICAMENTE YA NO DESEMPEÑA SUS LABORES DE MANERA EFICAZ, PUES INCLUSO ALGUIEN MÁS YA SE ENCUENTRA HACIENDO SU TRABAJO, Y QUE CONSIDERA QUE POR SU ANTIGÜEDAD SE DEBE YA CONSIDERAR SU RETIRO Y PENSIÓN, PUES PUEDE SALIR CONTRAPRODUENTE EL TENERLO LABORANDO DE ESA MANERA.

REALIZADO LO ANTERIOR Y ANALIZADO QUE FUE EL TEMA, SE SOLICITA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SIRVAN MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO, ANTE LO CUAL LOS DOCE MIEMBROS DE CABILDO PRESENTES LEVANTAN LA MANO EN SEÑAL DE AFIRMATIVA.

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES LA PENSION AL 100% DEL C. LUIS ANTONIO RIVERA GÁLVEZ, EMPLEADO DEL MERCADO MIGUEL CÁSTULO DE ALATRISTE DEL H. AYUNTAMIENTO.-----

SEXTO. COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA JUBILACIÓN QUE SOLICITA EL C. GABRIEL MARTÍNEZ VICENTE, ELEMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.-----

EN LA PALABRA EL SÍNDICO MUNICIPAL HACE MENCIÓN: EL SEÑOR GABRIEL MARTÍNEZ VICENTE ES UNA PERSONA DE APROXIMADAMENTE 55 AÑOS DE EDAD, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA; QUE HACE UN PAR DE SEMANAS APROXIMADAMENTE LA ESPOSA DEL SEÑOR VINO A LA OFICINA Y ME DIJO QUE SU ESPOSO SUFRE DE ALGÚN TIPO DE ENFERMEDAD DE ALTERACIÓN MENTAL, Y QUE NUNCA HABÍAN PEDIDO ALGÚN APOYO PERO QUE PEDÍA EN ESE MOMENTO SE CONSIDERARA SU PENSIÓN, PARA LO QUE LE PEDÍ QUE ME HICIERA LA SOLICITUD POR OFICIO, EL CUAL ME HIZO LLEGAR ESE MISMO DÍA HORAS MÁS TARDE.

ES IMPORTANTE QUE ANALICEMOS EL CONCEDER ESTA PENSIÓN, PUES MANTENERLO EN SERVICIO ES EXPONER TANTO A ÉL, A LOS COMPAÑEROS Y A LA MISMA SOCIEDAD POR LAS CRISIS QUE LLEGA A TENER, LA FAMILIA YA HA MANIFESTADO TENER MIEDO DE LO QUE LE PUEDA SUCEDER EN RELACIÓN A SU REACCIÓN.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE SON VARIOS EPISODIOS DE ALTERACIÓN LOS QUE HA TENIDO Y AUNQUE SE ENCUENTRA BAJO TRATAMIENTO REQUIERE DE UNA ATENCIÓN ESPECIALIZADA.

EL REGIDOR PREGUNTA QUÉ PORCENTAJE DE PENSIÓN SE ASIGNA PARA ESTOS CASOS, A LO QUE EL SÍNDICO MUNICIPAL ADUCE ES EN RAZÓN A LA ANTIGÜEDAD, PERO QUE SEA EL CABILDO COMO ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO MUNICIPAL EL QUE LO DETERMINE

EFFECTUADO LO ANTERIOR Y ANALIZADO LO QUE FUE EL TEMA SE SOLICITA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SIRVAN MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO, ANTE LO CUAL LOS DOCE MIEMBROS DE CABILDO PRESENTES LEVANTAN LA MANO EN SEÑAL DE AFIRMATIVA.

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES LA PENSION AL 100% DEL C. GABRIEL MARTÍNEZ VICENTE, ELEMENTO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.-----

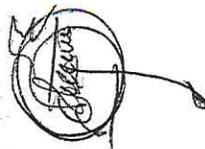
SEPTIMO. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A ASUNTOS GENERALES:

A) EN LA PALABRA EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ EXPRESA: SÉ QUE YA HIZO LA ENTREVISTA CON MI CANDIDATA PARA QUE OCUPE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, Y PIDO AL CABILDO QUE SEA CONSIDERADA PARA SU APROBACIÓN, ASÍ COMO EL PLAN DE TRABAJO PARA ARRANCAR CON LO QUE CORRESPONDE A MI COMISIÓN.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EFECTIVAMENTE YA ENTREVISTÉ A LA ABOGADA PROPUESTA, AUNQUE INVESTIGANDO UN POCO EN RELACIÓN A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y LA TEMÁTICA QUE ÉSTA DEBE DE MANEJAR CONSIDERO QUE NO TIENE EXPERIENCIA AL RESPECTO, PERO CREO QUE PUDIESE DESEMPEÑAR EL CARGO SI ASÍ LO DECIDIERA EL CABILDO, PUES TAMBIÉN DICHA CANDIDATA YA DESEMPEÑÓ EL CARGO DE PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL EN XOCHILTEPEC Y ESTO LE PUDO DAR ALGÚN TIPO DE SENSIBILIZACIÓN PARA TRABAJAR EN ESTA ÁREA; AHORA BIEN, SI USTEDES QUIEREN TAMBIÉN SE PODRÍA PROPONER UNA TERNA Y DETERMINARLO EN RAZÓN A ELLA

LA REGIDORA GUADALUPE BÁEZ PAZ EXPRESA: YO CONSIDERO QUE SE LE DEBE DAR LA OPORTUNIDAD DURANTE ESTOS MESES QUE RESTAN DEL AÑO Y EN RAZÓN A SU TRABAJO VALORAR SI PUEDE PERMANECER O NO.

EL SÍNDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: YO SOLO CREO QUE DEBEMOS DE CONSIDERAR QUE SI QUEDA A PRIORIDAD ENTONCES SE ASIGNE SOLAMENTE UNA COORDINACIÓN



REALIZADO LO ANTERIOR Y ANALIZADO QUE FUE EL TEMA, SE SOLICITA A LOS MIEMBROS DE CABILDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SIRVAN LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE LA CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ANTE LO CUAL LOS DOCE MIEMBROS DE CABILDO PRESENTES LEVANTAN LA MANO EN SEÑAL DE AFIRMATIVA.

ACUERDO: SE CREA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE CABILDO PRESENTES LA COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES.

POR CONSIGUIENTE LA SECRETARIA GENERAL SOLICITA A LOS MIEMBROS DE CABILDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA SIRVAN LEVANTAR SU MANO QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR COMO COORDINADORA DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES A LA LIC. ROSA MARÍA LEZAMA CAYETANO, EN UN PERIODO DE PRUEBA HASTA EL MES DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, ANTE LO CUAL LOS DOCE MIEMBROS DE CABILDO PRESENTES LEVANTAN LA MANO EN SEÑAL DE AFIRMATIVA.

B) TOMA LA PALABRA EL REGIDOR FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO PARA MANIFESTAR LO SIGUIENTE: COMO MIEMBRO DEL EL COMITÉ DE FIESTAS PATRIAS LES HAGO LLEGAR A TODOS LOS MIEMBROS DE CABILDO EL PRESUPUESTO EN RELACIÓN A LOS EVENTOS QUE SE LLEVARAN A CABO POR PARTE DE CULTURA Y TURISMO, SOLO NOS FALTA AJUSTA EL TEMA DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN. LES COMENTO QUE GRUPOS LOCALES VAN A APOYARNOS. EN CUANTO AL DESFILE DE ARCOS VAMOS A PLATICAR CON LOS INSPECTORES PARA QUE NOS APOYEN CON SUS GRUPOS QUE TENGAN, SEAN CHINELOS, BAILABLES O CON LOS GRUPOS QUE CUENTEN.

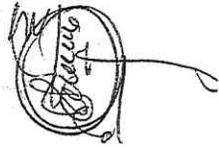
EL PRESIDENTE COMENTA QUE EN REUNIÓN CON INSPECTORES DE BARRIOS QUE SOSTUVO AYER, ELLOS MANIFESTARON SU APOYO AL AYUNTAMIENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE FIESTAS PATRIAS Y ASIMISMO SE DETERMINÓ EL RECURSO QUE SE LES VA A DAR A CADA BARRIO PARA LA ELABORACIÓN DE SUS ARCOS, EL CUAL SERÁ POR LA CANTIDAD DE VEINTE MIL PESOS. ADEMÁS LES COMENTO QUE VOY A TENER UNA REUNIÓN CON GENTE DE TURISMO DE DONDE YA EXISTE UNA PROPUESTA PARA EVENTOS QUE PUEDEN TRAER, QUE SON GRATUITOS Y SOLO HAY QUE APOYAR CON COMIDA Y TRANSPORTE Y DE ESTA MANERA REDUCIR GASTOS. HAY VARIAS OPCIONES QUE SON MUY BUENAS, GRUPOS MUY BUENOS QUE LLEGAN A COBRAR SIMBÓLICAMENTE, PERO DESDE LUEGO QUE TENEMOS QUE VALORAR EN RAZÓN A NUESTRO PRESUPUESTO.

LA REGIDORA GUADALUPE BÁEZ PAZ MANIFIESTA: NOSOTROS NOS AJUSTAMOS A UN PRESUPUESTO CORTO Y EN RAZÓN A ELLO HICIERON LA LOGÍSTICA DE EVENTOS.

EN LA PALABRA EL REGIDOR FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO EXPRESA: LO QUE NOS PREOCUPA ES LA ASIGNACIÓN DEL RECURSO PARA PODER ECHAR A ANDAR EL PROGRAMA, QUE SEA PROBADO POR CABILDO EL PRESUPUESTO.

HACE USO DE LA PALABRA EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ Y MANIFIESTA: QUIERO EXPONER QUE EL AÑO PASADO SE VIO QUE CIERTOS BARRIOS TUVIERON POCA PARTICIPACIÓN Y CONSIDERO QUE DEBE DE EXISTIR MAYOR

Handwritten signature



DE ECONOMÍA, QUE SE ACRECENTÉ EL RECURSO DESTINADO, ESTO CON LA FINALIDAD DE RESCATAR LA TRADICIÓN.



EL PRESIDENTE MANIFIESTA: ES UNA CONSULTA QUE SE DEBE REALIZAR TANTO A CONTABILIDAD Y TESORERÍA, PUES USTEDES ESTÁN ENTERADOS DEL RECORTE QUE TENEMOS AL PRESUPUESTO QUE VA DEL 17 AL 23 % DE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS, ES POR ELLO QUE DEBEMOS AJUSTARNOS A ESO, NO ES UN TEMA FÁCIL. YA EXISTIÓ UN CONSENSO CON LOS INSPECTORES Y SE LLEGÓ A ESE ACUERDO.



LA REGIDORA GUADALUPE BÁEZ PAZ EXPRESA: QUIERO MENCIONAR QUE TENEMOS PENSADO TENER UNA REUNIÓN CON LOS BARRIOS PARA QUE NOS APOYEN CON DIFERENTES ACTIVIDADES NO SOLO EL 14 SINO LOS 3 DÍAS, Y POR ELLO PIDO QUE SE CONSIDERE LA POSIBILIDAD DE AUMENTARLE UN POCO MÁS EL RECURSO Y QUEDARNOS CON LO QUE TENEMOS EL PROGRAMA PERO MODESTAMENTE.



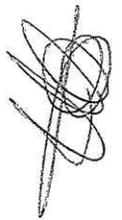
EL PRESIDENTE EXPRESA: VAMOS A VALORAR E PRESUPUESTO PRESENTADO POR EL COMITÉ Y AJUSTAR EN RAZÓN A ELLO, SI REDUCIMOS ESE PRESUPUESTO Y AUMENTAMOS A LOS BARRIOS.



EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ MANIFIESTA: SE DEBE HABLAR CON LOS INSPECTORES DE BARRIO PARA SACAR A FLOTE Y RESCATAR AL MÁXIMO LA CULTURA QUE CADA UNO TIENE, Y PROYECTARLA EN LOS EVENTOS. VALE LA PENA SUPRIMIR ESPECTÁCULOS CAROS QUE SE ESTÉN PLANEANDO Y RESCATAR COSTUMBRES DE LOS DIFERENTES BARRIOS.



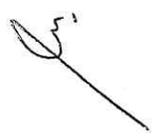
EL PRESIDENTE RESALTA NUEVAMENTE EL COMENTARIO DE QUE SE HARÁ LA VALORACIÓN DEL PRESUPUESTO PRESENTADO, ASÍ COMO EL HECHO DE QUE SE VAN A PRESENTAR MÁS EVENTOS LOCALES.



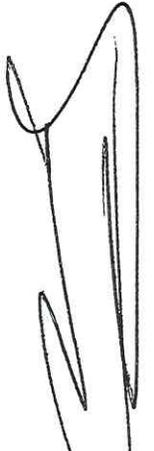
LA REGIDORA AURELIA SÁNCHEZ REYES EXPRESA: YO CONSIDERO QUE TODOS LOS MIEMBROS QUE FORMAMOS EL COMITÉ DE FESTEJOS DEBEMOS REUNIRNOS PARA TOMAR LAS DECISIONES, ASÍ COMO DETERMINAR LOS CARGOS DE CADA MIEMBRO DEL COMITÉ.



EL PRESIDENTE HACE MENCIÓN QUE SE PUEDE APROBAR EL PRESUPUESTO PRESENTADO POR EL COMITÉ EN LO GENERAL Y DESPUÉS CERRAR NÚMEROS EN RAZÓN A LO QUE DIGA TESORERÍA.



C) EL SÍNDICO MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA Y MANIFIESTA: LES COMENTO QUE HAY UN TEMA EN LA COLONIA VISTA HERMOSA, EN RELACIÓN A LA CAPILLA, PUES RESULTA QUE UNA PERSONA QUE PRETENDE DESPOJARLOS PORQUE ADUCE SER PROPIETARIO, YA LE COMUNIQUÉ A LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN PARA SU CONOCIMIENTO E INTERVENCIÓN; ME PREOCUPA PORQUE YA VIENE SU FIESTA Y ESTO PUEDE GENERAR UN CONFLICTO SOCIAL, POR LO QUE DEBEN ESTAR ENTERADOS.



D) EL REGIDOR CÁNDIDO SOLÍS MERCADO HACE USO DE LA PALABRA Y COMENTA: YA SOSTUVE UNA REUNIÓN CON EL DIRECTOR DE DEPORTE Y LAS DOS LIGAS MUNICIPALES. DONDE PUDIMOS LLEGAR A UNOS ACUERDOS.



DEBE HABLAR CON LOS DIRECTORES EXCLUSIVAMENTE SOBRE ESTE TEMA DE RESPETO.

EL PRESIDENTE HACE MENCIÓN QUE YA SE LLEVÓ A CABO OTRA REUNIÓN CON DIRECTORES A LA QUE SE INVITÓ A LOS REGIDORES, SIN EMBARGO SOLO ASISTIÓ EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, PERO LO TOMARA EN CUENTA PARA PROGRAMAR OTRA REUNIÓN.

E) EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ HACE UNA PETICIÓN PARA LO CUAL DA LECTURA AL SIGUIENTE OFICIO:

H. Izúcar de Matamoros, Puebla, a 12 de Agosto de 2015.

Asunto: El que se indica

H. AYUNTAMIENTO DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
Dr. MANUEL MADERO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL
C. URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA
LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, REGIDOR DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA
LIC. FRANCISCO ISAAC SUAREZ ESTRADA, REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO AGRICULTURA Y GANADERIA
PROFA. AURELIA SANCHEZ REYES, REGIDORA DE OBRA PÚBLICA
C. GUADALUPE BAEZ PAZ, REGIDORA DE EQUIDAD DE GENERO, CULTURA Y TURISMO
C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, REGIDORA DE EDUCACION PÚBLICA
C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, REGIDOR DE JUVENTUD Y DEPORTES
C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, REGIDOR DE SERVICIOS PÚBLICOS
C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
MTRO. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL Y SALUBRIDAD.
LIC. FRANCISCO SAUCEDO GOMEZ, SÍNDICO MUNICIPAL.
P R E S E N T E S.

El que suscribe C. ANGEL MIGUEL OLIVER RAMIREZ, Regidor de Grupos Vulnerables del H. Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, Puebla; por medio del presente les envió un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto en el artículos 92, 93, 197 y 199 de la Ley Orgánica Municipal, me permito manifestarles lo siguiente:

Informo a este H. Cabildo que como parte de mis actividades me he dedicado al comercio de diversos productos, y como comerciante que soy desde el año de 1992, he venido ocupando un lugar junto a mi casa, en la feria del Señor Santiago, y desde que hicieron su aparición los líderes de comerciantes, ellos siempre han pretendido quitarme el lugar que ocupo en la feria antes mencionada; y me he dado cuenta de tantas anomalías y abusos de los líderes de comerciantes. Y que en su momento dado lo he señalado en anteriores administraciones entre ellas cuando el profesor Melitón Lozano así como cuando Filiberto Guevara, fungieron como presidentes. Anexo al presente escrito copias de dos oficios, ambos dirigidos c. Filiberto Guevara González, cuando fungió como presidente municipal uno de fecha 14 de julio de 2005 y el otro de fecha 23 de julio de 2005.

Hay comerciantes locales que vendían antes de la aparición de estos líderes, y cuando estos aparecieron, empezaron a controlar los lugares para supuestos agremiados, y por consecuencia los comerciantes locales han sido desplazados paulatinamente, para darles los lugares a comerciantes

lugares y no puedan trabajar, y expresan que a ellos les da lo mismo quien les venda los lugares ya que para ellos lo importante es trabajar.

Señalo entre otros el caso de la señora Maura Brenda Segura Navarro, a quien le han querido comprar o despojar de su lugar donde pone su puesto, pero ella no lo ha permitido, llegando a momentos de confrontación; así como a la señora Adriana Sánchez Sánchez y familiares, a quien también les han querido quitar los lugares donde pone sus puestos, pero estas personas no han permitido que les quiten sus lugares; así como el caso de la señora Olga Herrera Valdés, dueña del negocio denominado "boutique D'SOL" que es de venta de ropa, quien no pertenece a ninguna organización, a esta señora se acerco a Guadalupe Larios, pidiéndole que la apoyara a que fuera respetado su lugar de 4 metros, ya que actualmente solamente tiene 1.5 metros, mas el metro de pasillo, a lo que Guadalupe Larios, le comento que si no da dinero a la organización que corresponde, como quiere que le respeten sus 4 metros. Y hay comerciantes totalmente pacíficos que no quieren tener problemas de ningún tipo, y estos comerciantes pacíficos son los que han sido desplazados de sus lugares que disponían.

Que el día viernes 17 de Julio del año 2015, aproximadamente a las dos y media de la tarde, me encontraba en mi domicilio, cuando llego una persona de quien omito su nombre por temor a represalias en contra de esa persona, quien me comento que escucho, que momentos antes la señora Virginia Ponce Méndez, estaba hablando con los demás líderes de comerciantes y les pedio que la apoyaran para que me quitaran mi espacio, es decir, el lugar donde pongo mi puesto.

Y ese mismo día viernes 17 de Julio del año 2015, aproximadamente a las cinco de la tarde, cuando el director de área de Abastos c. Jorge Cruz y su personal se encontraban entregándome el lugar para poner mi puesto, la señora Virginia Ponce Méndez (lideresa de comerciantes), me empezó a ofender verbalmente, diciéndome que como dueño de la casa y como regidor me sentía con todo el derecho de repartir los lugares, que están junto a mi domicilio pero la ignore, que durante la medición de los puestos que seguían después del mío, esta señora Virginia Ponce Méndez, me seguía insultando y ofendiendo verbalmente, es decir, me estaba provocando y haciendo que me enojara, a lo cual en el momento que estaban midiendo el lugar de la señora Olga Herrera Valdés, el cual se ubica frente a su negocio denominado "boutique D'SOL" que es de venta de ropa, en esos momentos Virginia Ponce Méndez, dijo que como yo le rento el local comercial a la señora Olga Herrera, también yo le vendo el lugar donde pone su puesto para la feria, a lo cual ya estando yo molesto, le pedí amablemente a Virginia Ponce, que dejara de insultarme y que no me siguiera ofendiendo, por lo que ella contesto más agresiva y gritándome que esos lugares son de ella, y que yo me siento dueño de esos lugares, ya estando molesto le exigí que dejara de ofenderme y de molestarme, pero hizo caso omiso, pues no dejo de vociferar, que esos lugares son de ella, fue en esos momentos que el esposo de Virginia, de nombre Efraín Estrada Rodríguez, intervino diciendo que esos lugares son de ellos, y esto lo hizo en una actitud retadora hacia mi persona, pues cuando dijo esto camino hacia mí, parándose frente a mí como a un metro de distancia, por lo que yo ya alterado y molesto, lo confronte, diciéndole que él no tenía nada que hacer ahí y que en ningún momento les corresponde disponer de los lugares de los comerciantes, porque corresponden al Ayuntamiento, y en la discusión, yo en ningún momento me deje amedrentar, por lo que a Efraín Estrada, le especifique que todos esos lugares corresponden al H. Ayuntamiento; a lo que él, su esposa Virginia Ponce, la señora Antonia Cerezo Velazco, también lideresa, así como otros acompañantes de estas personas empezaron a video grabar; que en esos momentos la señora Antonia Cerezo, a la vez que grababa con su celular, le decía a Efraín Estrada que de una vez me diera mis madrazos, que ya estaba yo viejo y que no iba yo a aguantar. Y empezaron a gritar que soy un regidor prepotente y altanero; por lo que el señor Efraín Estrada, al ver que no logro que yo callera en su juego, me dijo "tú eres regidor pégame", y la señora Antonia Cerezo y otras personas que le acompañaban seguían incitando a este señor Efraín Estrada a que me golpeara, pues le decían "ya dale sus madrazos". Posterior a dichos hechos, nos separamos, ellos se alejaron de mí y yo me aleje de ellos, y de estos hechos hubo

Y solamente en la administración del profesor Melitón Lozano Pérez, se logro dejar a un lado a los líderes de comerciantes, en donde hubo un trato directo entre los comerciantes y el Ayuntamiento, quedando anulados estos líderes.

Por otra parte el director de Abastos c. Jorge Cruz, que representó al gobierno municipal en dicha área, fue totalmente rebasado en sus funciones por parte de estos líderes de comerciantes, ya que no dejaron que realizara su trabajo de manera libre.

Y esta situación anteriormente la he señalado, por lo que anexo al presente escrito copias de dos oficios, ambos dirigidos c. Filiberto Guevara González, cuando fungió como presidente municipal uno de fecha 14 de julio de 2005 y el otro de fecha 23 de julio de 2005.

Durante la feria me di cuenta que comerciantes foráneos, que llegaron en busca de un lugar para la venta de sus productos, siempre buscaron a los líderes de comerciantes, y mi información hacia ellos fue que buscaran al director de abastos, pero su respuesta fue, que si no llegan con los lideres les quitan los espacios; y esto me deja claro como el gobierno municipal ha sido rebasado totalmente por estos líderes; así como también que la mayoría de los comerciantes no son agremiados a ninguna organización.

Por lo anterior pongo a consideración del Cabido y que se lleve a votación las siguientes PROPUESTAS.

- 1.- Que se elabore un reglamento que regule las distintas ferias y ventas de temporada, sin afectar al comercio establecido y comerciantes ambulantes, y que se elabore a la brevedad posible.
- 2.- Que los líderes de comerciantes dejen de participar en las distintas ferias, es decir, que el trato entre comerciantes agremiados o no agremiados y el Ayuntamiento sea directo, sin la intervención de estos líderes, para evitar anomalías y abusos, tanto a comerciantes locales como a foráneos. Y que el mayor ingreso económico sea para el Ayuntamiento. Así como evitar la venta de lugares por parte de los distintos líderes de comerciantes; y que todo sea bajo el control del área de abastos.

Sin otro particular, agradezco de antemano su apoyo y quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"CONSTRUYENDO JUNTOS EL FUTURO DE IZUCAR"

FIRMA

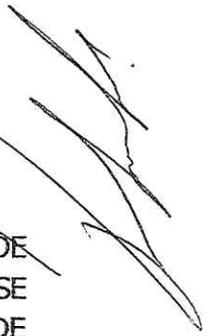
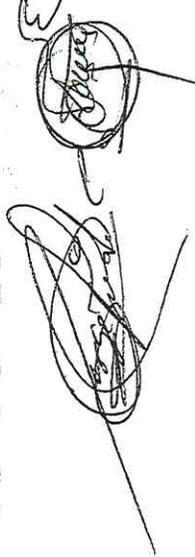
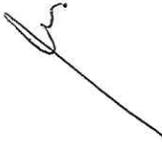
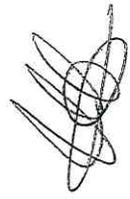
**C. ANGEL MIGUEL OLIVER RAMIREZ
REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES**

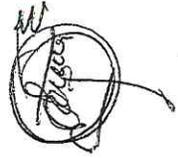
HACE USO DE LA PALABRA EL REGIDOR ANGEL MIGUEL OLIVER RAMIREZ: DENTRO DE ESAS PLÁTICAS LES COMENTO QUE SE CORRIÓ LA VOZ, Y VARIOS COMERCIANTES SE ME HAN ACERCADO Y MANIFIESTAN QUE TIENE ESAS QUEJAS PERO TIENEN MIEDO DE REPRESARIAS EN SU CONTRA. ME PREOCUPA LA INTEGRIDAD FÍSICA DE MI FAMILIA, CONSIDERO QUE ESTA SITUACIÓN HA REBASADO AL GOBIERNO MUNICIPAL PUE ESTOS LÍDERES HAN AGREDIDO A LA SOCIEDAD, PIDO SE CONSIDERE QUE LA DIRECCIÓN DE BASTOS SEA LA QUE SE ENCARGUE TOTALMENTE DE LA ADMINISTRACIÓN DE REPARTICIÓN DE LOS LUGARES, ASÍ COMO TAMBIÉN LES PIDO LA SOLIDARIDAD DE TODOS POR LO QUE ME PUEDA LLEGAR A SUCEDER EN ESTE ASPECTO.

EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA MANIFIESTA: CUENTAS CON NUESTRO APOYO. Y APROVECHO PARA COMENTAR QUE COMO YA LO HABÍA MENCIONADO EN CABILDOS PASADOS YA TENGO ELABORADO EL PROYECTO DE 3 REGLAMENTOS TITULADOS "REGLAMENTO PARA ESTABLECIMIENTOS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y GIROS COMERCIALES PARA EL MUNICIPIO DE LA HEROICA

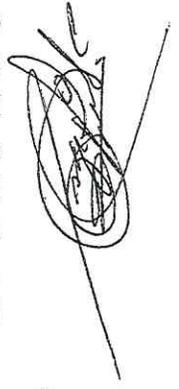


A. Miguel Oliver Ramirez





FIESTAS COMO LA DE LA LUZ, SANTO DOMINGO O LA PARROQUIA, DESMIENTO TOTALMENTE PUES NO SE COBRA UN SOLO RESPETO, POR EL RESPETO A LAS TRADICIONES. EN CUANTO A TU TEMA MIGUEL TE RESPALDAMOS JURÍDICAMENTE SIEMPRE QUE LOS HECHOS SE DESENVUELVAN EN EL MARCO DE RESPETO Y BUENA COMUNICACIÓN. EL TEMA DE LOS LÍDERES DE COMERCIANTES DE TEMPORADA ES DE MUCHOS AÑOS QUE HAN PERMANECIDO, Y CABE MENCIONAR QUE EN ESTA ADMINISTRACIÓN SE HAN DADO VARIABLES EN LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TATUAJES, ETC. Y QUE ELLOS HAN RESPETADO DE ALGUNA MANERA. PERO SI ME PERMITES REVISAR CON ATENCIÓN TU OFICIO Y EL VIERNES COMENTARLO



A. Miguel Chávez B.

EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA MANIFIESTA EN OTRO TEMA: HAN LLEGADO 3 MIL DOSIS DE VACUNACIÓN PARA GANADO Y VA A EXISTIR LA DISPONIBILIDAD PARA PODERLAS APLICAR Y DIFUNDIRLO AL MUNICIPIO.



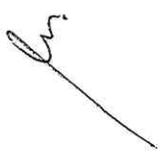
F) LA REGIDORA AURELIA SÁNCHEZ REYES MANIFIESTA: QUIERO TOMAR UN PUNTO REFERENTE A OBRA PÚBLICA, EN CUANTO AL SEGUIMIENTO EN LA INSTALACION DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE, CONSIDERO QUE SE DEBE RETOMAR YA.

LA REGIDORA GUADALUPE BÁEZ PAZ MANIFIESTA: DEBEMOS VALORAR QUIENES EN VERDAD PUEDEN APROVECHAR ESTE SERVICIO PORQUE HE PASADO POR ALGUNOS LUGARES Y ME PERCATO QUE NO LES DAN USO.



EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA EXPRESA: SE DEBE CHECAR TAMBIEN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS PARA QUE LOS INSPECTORES QUE SON EL ENLACE INMEDIATO A LA SOCIEDAD TENGAN CONOCIMIENTO DE CUANDO SE DA ARRANQUE O SEGUIMIENTO.

G) EL REGIDOR ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ MANIFIESTA: YA LE HABÍA COMENTADO AL DOCTOR SI ES QUE ES FACTIBLE VOLVER A HACER OTRA ETAPA DE DESCACHARIZACIÓN PUES HAY VARIOS CASOS DE DENGUE Y SE PUEDA DAR INICIO A LOS TRABAJOS ANTES DE FINALIZAR ESTE MES. ME GUSTARÍA QUE SE LE DE EL VISTO BUENO PARA PODER CONTINUAR CON LA MARCHA. ES PRIORITARIO DAR INICIO Y SE PUEDA INICIAR LA PRÓXIMA SEMANA.



OCTAVO. COMO ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA LA CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2015, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.-----

POR LO CUAL, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y SIETE DEL DÍA 12 DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE, SE PROCEDE A DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018. A CONTINUACIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE Y SE HACEN CONSTAR LOS NOMBRES, DE QUIENES INTERVINIERON, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL ACTA. DOY FE.-----



REGIDORES:



LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA.

DE GOBERNACION Y SEGURIDAD



LIC. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA.

DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERIA.



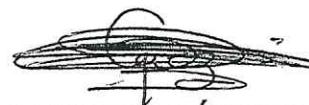
PROFRA. AURELIA SÁNCHEZ REYES.

DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL



MTRO. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ

DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL



C. GUADALUPE BÁEZ PAZ

DE EQUIDAD DE GÉNERO,
CULTURA Y TURISMO



C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES

DE EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL



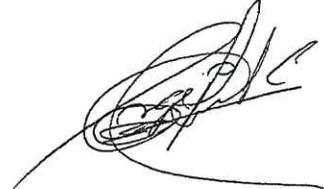
C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO

DE JUVENTUD Y DEPORTES



C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO

DE SERVICIOS PÚBLICOS



C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN

DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
MUNICIPAL



A. Sec. Guzmán

